# Company of the content of the conten

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Lúnes, 16 de Marzo de 1396

Ann XXV. Num. 6.842

# Desde Washington

EL DEBATE DEL SENADO

Washington 11.

Igual concurrencia grandisima que en los dias últimos.

Pero los ánimos de los senadores que discuten en los pasillos antes de principiar la sesion parecen menos excitados, y se adivina que el debate está ya en su último período.

Los «jingoes» que el primer día vociferaban más en los «lobbies», se baten ya en retirada.

#### Una informacion

Al abrirse hoy la sesion, Mr. Allen, senador del Nebraska, afiliado al partido populista, presenta una proposicion de significar una investigación en cual haga practicar una investigación en como se hace da guerra en Cuba di una investigación en como se hace da guerra en Cuba di una investigación en como se hace da guerra en Cuba di una investigación en cuba di una como se hace da guerra en Cuba di una investigación en cuba di una como se hace da guerra en Cuba di una como se hace da guerra en Cuba di una como se hace da guerra en Cuba di una como se hace da guerra en Cuba di una como se hace da guerra en Cuba di una como se hace da guerra en Cuba di una como se hace da guerra en Cuba di una como se hace da guerra en Cuba di una como se hace da guerra en Cuba di una como se hace da guerra en Cuba di una como se hace da guerra en Cuba di una como se hace da guerra en Cuba di una como se hace da guerra en Cuba di una como se hace da guerra en Cuba di una como se hace da guerra en Cuba di una como se hace da guerra en Cuba di una como se hace da guerra en cuba di una como se hace da guerra en cuba di una como se hace da guerra en cuba di una como se hace da guerra en cuba di una como se hace da guerra en cuba di una como se da como se hace da guerra en cuba di una como se da como

Segunda ejoint resolution e (que tien ne fuerza de ley), propuesta por mistera Allen, ha de escudriñarse si la campa na se hace respetando las reglas esta blecidas por los pueblos civilizados para la guerra; si uno ú otro de los bandos que combaten realiza barbarida des, crueldades o atrocidades excepcionales y no usuales contra el enemigo, y especialmente si se cometen las tales crueldades o atrocidades contra los no combatientes. In linda el enemigo, en particular el enemigo, en

La proposicion termina destinando 10 000 duros a los gastos que origine la información.

El Senado acuerda que la proposicion pase a la comision de relaciones exteriores para que informe.

ni acrout zoienus zobibula zol.

Entrase à discutir la proposicion de Mr. Hoar, pidiendo que las Cámaras aplacen hasta el dia 6 de Abril próximo todo acuerdo con respecto à la concurrent resolution desde hace tres dias objeto de debates.

Mr. Hoar hace uso de la palabra y

«No creo que al cabo de mi larga vida política necesite proclamar mis simpatías hácia cualquier pueblo que luche contra sus opresores. Sin ir más lejos, en la cuestion concreta de Cuba yo voté y trabajé por la proposicion Cameron, pidiendo al presidente que interpusiera sus buenos oficios cerca de España para el reconocimiento de la independencia de Cuba. Continúo siento de partidario de las ideas contenidas en aquella proposicion, y si hoy se volviera á presentar, la apoyaría si fuera necesario y volvería á votarla.»

Describe el pernicioso efecto que producen dentro de las Cámaras y en la opinion «las campañas de los vocingleros que se proclaman campeones de causas y de pueblos extranjeros, alborotándolo y atropellándolo todo, sembrando la cizaña por donde quiera que pasan y haciendo al cabo que se des-

pierten sentimientos hostiles entre paises que vivían en paz y á quienes conviene vivir en paz.»

-» A mí-continúa diciendo Mr. Hoar-me produce la chillería «jingo» de esos elementos y de esos indivíduos el mismo efecto que si estuviera oyendo el chirrido gárrulo y estridente de alguna cigarra. Lo que quisiera es que á todo el mundo le pasara lo propio, porque los tales chirridos no logran hacer nuncamás que daño.

»No es mi intencion aplicar estas observaciones à Mr. Sherman como presidente de la comision de relaciones exteriores, ni es tampoco mi idea molestarle à él ni à ningún individuo de esa comision.

A consecuencia del vocerio de aqui han venido las manifestaciones en España, semidi somitica sel nugez

Es verdaderamente lamentable que la juventud de las Universidades espafiolas haya sido excitada hasta el punto de cometer indignidades con la bandera norteamericana y que el ministro
plenipotenciario de España, Sr. Dutd
puy de Lome, un caballero de grandes
condiciones y representante de una potencia amiga fuera inducido á romper la correccion diplomática y á dirigir un llamamiento en forma irregular
al pueblo de los Estados Unidos.

Habló el orador de España como de una nacion aliada y amiga de las colonias americanas en la época de la guerra de la independencia.

Dijo que el gabinete de Madrid había ejercido poderosa influencia para evitar la intervencion armada de Francia y de Inglaterra en la última guerra civil.

«El Senado—decia Mr. Hoar—debe cumplir su deber con valor y firmeza; cuanto haya de resolver el Senado ha de ser resuelto con calma y dignidad, es decir, con la que corresponde á los actos de un gran pueblo.

»No debe excitarse en manera alguna los ánimos de las multitudes. No debe abusar ningún orador de la elocuencia apasionada, ni yo he de reiterar
los llamamientos al amor, á la libertad
ó á cualquier otra pasion colectiva
buena ó mala. Este es el momento de
ejercer el buen juicio que yo estoy reclamando, porque el asunto no es de
pequeña importancia ni el debate es
insignificante.»

Mister Hoar examinó y desautorizó apelando al ridiculo todas las supuestas pruebas que la comision de relaciones exteriores ha invocado y las envió à la mesa de los taquigrafos, despues de leer extractos de las publicaciones de los profesores Wolsey, Richard, Adams y otros autores de derecho, para demostrar la falta obsoluta de razones que justifiquen el reconocimiento de los insurrectos cubanos como beligerantes.

Luego añade: 2 oup-, ocoala oinotad

Como ya decia ayer, la cuestion de

beligerancia es una cuestion que debe fundamentarse en hechos, y no me parece poco razonable exigir que esos hechos sean expuestos por la comision con el apoyo de testimonios fidedignos. A la comision incumbia el haber investigado profundamente el asunto; pero en el seno de ella no se hizo más que discutir durante unos cuantos días, y por último vino la proposicion al Senado sin que la acompañara otro dictámen que el discurso de Mr. Morgan colocando su espada sobre la mesa invitando á España á que la levantara, y afirmando que à su juicio el Congreso tenia fuerza y autoridad bastantes para declarar la beligerancia sin necesidad de contar para nada con el presidente.

Ha obel sound Od rea obthusy oblatell

»Hubo tambien, además del de mister Morgan, otro discurso con pretensiones de dictamen: fué el de Mr. Sherman, el cual leyó parrafos de un libro que despues ha sido desautorizado.

»Con estas solas manifestaciones, y sin presentacion alguna de hechos, se ha pretendido que tomára acuerdo el Congreso.»

#### Tiroteo

Mr. Morgau (interrumpiendo):

Yo soy dueño de expresar la opinion que me parezca con respecto á la autoridad del Congreso para hacer declaraciones de beligerancia, y la expresaré siempre que quiera y en la forma que mejor me parezca. Mister Hoar me ha hecho cargos. Yo voy á contestar que siendo Mr. Hoar presidente de la comision de asuntos judiciales tuvo detenida durante un plazo de tiempo verdaderamente extraordinario, una proposicion que revestia el caracter de «concurrent resolution» y en la cual iban envueltas las propias cuestiones cubanas que estamos debatiendo. La comision de relaciones exteriores aguardó pacientemente, pero en vano, á que la presidida por Mr. Hoar la ilustrara sobre el particular con un dictamen.»

Mr. Hoar continúa su discurso y acusa, á la comision de haber tomado acuerdos fundándolos en lo que decia una carta de un agente de la junta revolucionaria cubana.

Mr. Sberman protesta indignado. «Esa carta—dice—habia sido trasmitida por el departamento de Estado, y por lo tanto tenia autoridad. Ya que se queja Mr. Hoar de que no se hayan traido á la Cámara informes bastantes con respecto á la cuestíon de Cuba, yo he de recordar á mi honorable colega que hace tiempo tuve el honor de llamar su atencion sobre un documento parlamentario impreso de 200 páginas nada menos, que contenia el mensaje del presidente y toda la correspondencia del departamento de Estado acerca del problema cubano.

«El documento á que me refiero está sobre la mesa del Senado y á la disposicion de todos sus individuos desde hace más de dos semanas»—añadió con cierta petulancia Mr. Sherman.

—«Y estoy seguro de que nadie lo ha leido»—replica Mr. Hoar.

— ¿Cómo puede decir eso Mr. Hoar cuando cité largos parrafos de él en mi discurso que tenia el carácter de dictamen de la comision?» — interrumpe Mr. Morgan.

Mr. Hoar (con regocijo): ¿Con que Mr. Morgan hablaba con el carácter de ponente de la comision cuando desafió á España poniendo su espada sobre la mesa? Tengo una curiosidad. ¿Y hablaba también con el mismo carácter Mr. Morgan cuando afirmó que en Cuba habian sido ejecutados 45.000 prisioneros? Yo entiendo que si, porque sé en qué punto de su discurso hizo la separación entre lo que decia como particular y lo que decia como ponente de la comision.»

Mr. Morgan.—«No hablaba en nombre de la comision cuando me ocupé de las ejecuciones de prisioneros. El extracto de mi discurso ha sido «deliberadamente» falsificado. Yo mencioné la cifra de 45.000 haciendo constar que la tomaba de un libro, y de ninguna manera como cosa de mi propia autoridad.»

Mr. Hoar lee una carta que escribió el secretario de Estado Seward sobre beligerancia cuando la guerra de secesion. En la carta habia la palabra «deliberadamente», y al llegar á ella Mr. Hoar la pronuncia con mucho énfasis, y volviéndose hacia Morgan y Sherman dice con sarcasmo:

«Me temo que la palabra «deliberadamente» es desconocida para mis honorables amigos Mr. Sherman, del Ohio, y Mr. Morgan, del Alabama.»

#### La beligerancia

Sigue hablando Mr. Hoar y dice:

«No creo que los hechos expuestos por la comision sean bastantes para anular la doctrina sentada en materia de beligerancia por los ciudadanos más autorizados y de mayor prestígio de los Estados Unidos y por el derecho internacional.

»Lo que se pide al Senado es sencillamente que condene la doctrina de Lincoln y de Seward, y la más reciente de Grant.

»Si mi amigo Mr. Sherman quiere recorrer conmigo la historia y tomar un partido digno de él y del nombre que lleva, no tendrá más remedio que dejar la bandera que hoy tremola para ponerse al lado de los grandes hombres de la guerra de secesion y para militar en ideas con Lincoln, Seward, Grant y con su ilustre hermano el general Sherman, á quien Dios en su sabiduría y en su bondad encomendó la gran empresa de salvar la existencia de esta gran república y de proteger las más nobles libertades contra aquellos que amenazaban barrerlas de sobre la superficie de la tierra.

»Yo invito à mi amigo à que abandone la actitud en que tal vez impensadamente se ha colocado; si no lo hace, es que quiere borrar los principios que sirvieron de sostén à aquellos grandes hombres en sus empresas gloriosas. Pero yo creo que Mr. Sherman modificará sus opiniones, y que preferirá pasar à la historia en compañia de aquellos patriotas insignes mejor que en la compañia de Mr. Morgan.

#### Mando en el clavo

»Lo que ha sucedido en el Congreso—sigue diciendo Mr. Hoar—con la cuestion de la beligerancia de los insurrectos cubanos es digno del Pickwick Dlub.

»El Congreso no se atrevia á decirle á España que los Estados Unidos reconocían la beligerancia de sus súbditos insurrectos y que arrostraban las consecuencias de la actividad desarrollada por la de ordinario dormida comision de relaciones exteriores. Lo que se ve claro en semejante conducta es la proximidad, no de una guerra, sino de unas elecciones.

»La «concurrent resolution» no solo borra del derecho internacional y de las páginas de la jurisprudencia americana la gran doctrina de la neutralidad, sino que lo hace sin el valor de un acto, con timidez y con vacilaciones. Para los insurrectos y para los norteamericanos que simpatizan con ellos equivaldría à una desilucion. Las «concurrents resolutions» no son para eso, sino para expresar con valentía y en términos concretos la voluntad del Parlamento en los asuntos que competen à éste y dentro de los cuales no entra el que nos ocupa.

»No hay más que órgano en este país para entenderse con las naciones extranjeras, que es el poder ejecutivo.

»El es quien nombra y quien recibe los embajadores y á él es á quien corresponde determinar la cuestion del reconocimiento de beligerancias. Ni el púlpito, ni la prensa, ni el Congreso tienen autoridad alguna sobre esta materia. Estas resoluciones, á no ser que el presidente coincida con ellas, son lisa y llanamente la expresion de las opiniones particulares de unos cuantos caballeros muy dignos, pero de espíritu muy excitable. (Risas.)

»No estoy de acuerdo en política con el secretario de Estado, Mr. Olney, pero le conozco bien. Es un hombre generoso, honrado á carta cabal y un verdadero yankée, como lo eran nuestros abuelos. No tengo el menor recelo en confiar en él para los asuntos diplomáticos de este gobierno.»

#### Acuerdo

El Senado acuerda que pase á Calendario (es decir que vuelva á ponerse en lista para continuar su discusion cuando le toque el turno) la proposicion de Mr. Hoar en que se pedía que se aplazara hasta el día 6 de Abril todo acuerdo acerca del dictamen de la comision mixta.

Es cosa generalmente entendida aquí que lo ocurrido ayer y hoy en el Senado indica el deseo de aplazar ó por lo menos de retardar todo lo posible la votacion definitiva sobre las proposiciones de los caballeros á quienes hoy ha llamado Mr. Qoar «muy estimables pero muy excitables.»—C.

\*\*\* Tiple at ob elofted

#### SUBASTA SIGNIFICATIVA Nueva York 11.

Hoy han sido vendidas en pública subasta obligaciones del gobierno cubano insurrecto por valor de 50.000

pesos.

Las obligaciones tienen la nota de que el interés empezará à pagarse en

que el interés empezará à pagarse en cuanto los Estados Unidos concedan la beligerancia á los insurrectos.

Ha sido vendido por 50 duros todo el lote.—C.

## LO DE CUBA

Habana 10.

Brillantemente ha inaugurado su campaña el batallon expedicionario de Wad-Ras; pues á poco de haber desembarcado en la isla, ha tenido la fortuna de encontrar á las fuerzas enemigas cerca de Mantua, derrotándolas y dispersándolas y haciéndolas sufrir considerables pérdidas.

El batallon de Wad-Ras fué destinado á operaciones en la provincia de Pinar del Río.

Sin precisarse en qué punto de dicha provincia, ni con qué fuerzas rebeldes, dicese que la columna que forma dicho batallon sorprendió à una partida insurrecta que custodiaba un importante convoy de municiones y víveres.

Wad-Ras batióse con heroismo, apoderándose del convoy, haciendo huir á los rebeldes y matando á 18 de éstos.

En cuanto á los heridos, solo se sabe que pasan de 50.

El batallon únicamente tuvo cuatro heridos, ninguno grave, y varios contusos.

La policia de la Habana, secundando eficazmente las órdenes contenidas en los últimos bandos del general Weyler, acaba de prestar un señalado servicio capturando á ocho emisarios de los insurrectos, entre ellos al conocido cabecilla José Montoto.

A Montoto se le ha ocupado, despues de detenido é interrogado, una credencial ó nombramiento de segundo jefe de los campamentos rebeldes, crecido número de bonos de la «República» de Cuba y varias cartas.

Montoto, como los demás con él detenidos, desempeñaban en la Habana una comision especial de la Junta revolucionaria de New-York.

A consecuencia de estas capturas, dicese que se harán varias detenciones.

sole o parilether con m. dielimen

Telegrafian desde Santiago de Cuba que se ha efectuado un importante encuentro entre fuerzas de la primera division y la partida mandada por José Maceo.

Nuestros soldados se apoderarou del campamento y del hospital, establecidos en Ramon de las Yaguas, barrio rural perteneciente al término municipal de El Caney, provincia de Santiago de Cuba, sorprendiendo á dos correos rebeldes. Las tropas tuvieron un guerrillero muerto, un oficial y nueve soldados heridos y un oficial y cuatro soldados contusos.

El enemigo dejó 19 muertos en el campo, entre ellos al titulado capitan Zayas, y recogimos varios caballos, reses y monturas.

Los rebeldes han incendiado el pueblo de Cayajabos, en la provincia de Pinar del Río. A consecuencia de los actos de vandalismo que cometen en dicha provincia los insurrectos, la miseria empieza á producir grandes estragos.

La mayor parte de las plantaciones están arrasadas, y gran número de familias encuéntranse sin casa ni hogar, faltas de medios de subsistencia, vagando por los campos ó llegando á los poblados en busca de alimento.

El gobernador general está adoptando disposiciones para arbitrar, en la medida posible, los recursos que pueda disponer para estas apremiantes necesidades.

Nuevos informes oficiosos suponen que Gomez, Maceo y Lacret han concentrado todas sus fuerzas, muy numerosas por cierto, en la provincia de Matanzas.

Sobre ellos operan combinadas las columnas que mandan los generales Bernal y Arolas y los coroneles Tort, Suárez Inclán, Molina y Vicuña, sosteniendo frecuentes tiroteos y acosando al enemigo.

En el Estado Mayor general reinan muy buenas impresiones y se tienen fundadas esperanzas en un próximo y trascendental combate.

THE ESTIMATION OF THE PARTY OF THE

Según los últimos informes, entre los grupos rebeldes que vadearon el Hanabana, pasando á la provincia de Santa Clara, no se cuenta el que manda en persona Máximo Gómez.

Asegurase que este ha logrado combinar sus fuerzas con las de Maceo y Lacret, y que se hallan en la parte Sudoeste de las provincias de la Habana y Matanzas, en las inmediaciones de la Ciénaga.

Seis columnas rondean à este importante núcleo rebelde, y se espera una importantísima operacion.

na nacion allada y contra do ins-co-

La actividad desplegada por el general Prats es merecedora de los mayores elogios.

Recientemente ha tenido la fortuna de volver à encontrar y batir por completo varias partidas insurrectas, que se dispersaron después de su anterior derrota; los rebeldes rehuyeron el combate, pero no evitaron el castigo.

El general Prats da cuenta de que en el último combate murió un titulado general, que se supone sea Angel Guerra.

Los insurrectos han detenido cerca de Manguito un tren, y después de dedesalojado de pasajeros lo incendiaron.

Nuestras tropas dieron alcance á Andrés García entre Colmenas y Palmillas (provincia de Matanzas); las bajas de los insurrectos pasaron de 200, entre ellos 70 muertos.

El coronel Sr. Suárez Inclán, después del tiroteo que sostuvo con numerosa partida de insurrectos, y convenientemente reforzada la columna que manda, sigue operando con gran actividad en perseguimiento de la importante partida de Lacret, que lleva á sus órdenes unos 2.500 rebeldes.

Núcleos importantes de rebeldes perseguidos por nuestras tropas se encuentran en los linderos de la Cienága, hacia la parte de Manguirí.

Antonio Maceo, que se encuentra en situacion verdaderamente apurada, ha pedido que se reconcentren à la mayor brevedad en la provincio de Matanzas, à fin de que le presten considerable y eficaz auxilio, las partidas de Perico Díaz y otras que quedaron en esta provincia de la Habana.

# Gacetilla

En la reunion celebrada ayer tarde por el Comité Liberal Conservador se acordó, por la numerosisima concurrencia, tomar parte en las próximas elecciones de Diputados á Cortes y se designó por unanimidad y aclamacion al candidato D. Juan Orfila Pons, que era el señalado por la opinion pública desde hace tiempo y aceptado por el Gobierno de S. M.

Debemos felicitar al partido conservador y á Menorca entera por tan acertada eleccion, porque indudablemente el Sr. Orfila goza de extraordinarias simpatias que aseguran su triunfo; y en el ejercicio de su difícil cargo sabrá trabajar con ahinco y fructuosamente en pró de los intereses de nuestra amada Isla.

La sesion que debia celebrar hoy el Ayuntamiento y Junta de asociados al objeto de aprobar el presupuesto ordinario del año económico próximo, no ha podido tener lugar por no haberse reunido número suficiente para poder tomar acuerdo, quedando convocada nueva reunion para el dia 24 del actualmen la que se tomará acuerdo sea cual fuere el número de concurrentes.

En los últimos quince días del mes de Mayo próximo tendran lugar en es ta Audiencia los examenes generales de procuradores.

Los que deseen sufrirlos deberán presentar sus solicitudes en los primeros quince dias de Abril próximo en la secretaria de la audiencia.

La Guardia civil capturó anteayer dos vecinos de Villa-Cárlos que desembarcaron en la isleta de la Cuarentena llevándose dos sacos llenos de yerba. Los aludidos sugetos fueron incomunicados en el Lazareto para sufrir diez dias de cuarentena, sin perjuicio de la responsabilidad judicial en que hubieren incurrido.

mo todo acuerdo con respor

La Capitanía general de estas islas comunica à la Delegacion de Hacienda que por R. O. de dos del actual se ha concedido à D.ª Francisca Roca y Flaquer como viuda del capitan graduado de infantería retirado D. Juan Perello Janer, la pension anual de 470 pesetas, que le serán satisfechas también por la Tesorería.

En virtud de denuncia hecha por el Concejal encargado de coches fúnebres sobre irregularidades observadas en el libro registro, se ha ordenado por la Alcaldia se instruya el oportuno expediente contra D. Ignacio Cecilio en cargado que era de la recaudacion.

Desde el mártes último faltan de su casa paterna situada en el vecino pueblo de San Luis, dos muchachos, llamados Antonio y Tomas Olives y Sintes, de catorce y once años respectivamente. Se ha dado parte del hecho á la autoridad competente.

passin y hacional-la-ob-notoni y nasag

Al anochecer del sabado fondeó en este puerto el vaporcito remolcador «Constante», de la matricula de Mallorca, remolcando el chalan que se ha utilizado para la limpia de una parte del puerto de Ciudadela, habiendo regresado hoy á este último puerto.

La service of the contract of

En la tarde de hoy se hallaban jugando á la pelota unos muchachos en la calle de la Infanta esquina à la del Comercio y en la distraccion natural en que estaban, las ruedas de un carruaje que en aquellos momentps transitaba por dicho punto, rodaron por encima de las piernas de uno de aquellos muchachos.

Agradeceriamos de nuestra autoridad local prohibiera en absoluto todos esos juegos callejeros tan expuestos á importunar à los transeuntes ú ocasionar desgracias, como la que lamentamos.

La Junta provincial de instruccion pública recomienda à la Delegacion de hacienda el cobro de las cantidades que adeudan por atenciones de primera enseñanza varios ayuntamientos de esta provincia.

Han sido destinados á Cuerpo los capellanes castrenses D. Antonio Vila, y D. Gregorio Pons, hijos de estas Islas.

mate, escento la que corres-

El vapor «Menorquin», embarcó ayer para Barcelona la lancha à vapor adquirida para la Direccion de Sanidad de aquel puerto. Debileo a ser

Los titulos de propiedad de la es-Ele veterinario encargado del Matadero público, declaró anteayer carne de segunda clase la de una vaca que se vendió ayer en el sitio acostumbrado. O Y due no leadran derecho a existe min-

Debidamente preparados los individuos de esta guarnicion y del destacamento de la fortaleza de Isabel II é institutos armados de esta plaza, mañana empezarán á cumplir con el Sacramento de la penitencia en preparacion para el cumplimiento del precepto Pas-

Cerreras y C. , la cosa nume i à de la calle Telegrama de «La Maritima»: 818 95

«Barcelona 16.—9 m.—Fondeado «Menorquin» à las cinco y media: buena travesia.—Ginart

Pasajeros llegados ayer mañana de Palma en el vapor-correo «Nuevo Mahones in a district of of olisa sind

D. Márcos Mercadal; Juan O'Callaghan; Enrique Ballester; N. Gelabert; Luciano Rousseau; Guillermo Gamí; Francisco Rostoll; Juan Alzina; M. Durán, y Domingo Forteza.—Total, 10.

Pasajeros salidos en la mañana de ayer para Alcudia y Barcelona à bordo del vapor-correo «Menorquin»:

PARA ALCUDIA

D. Cayetano Mir; Pedro Juan Adrover; Blas Caldereras; E. Casinos; Angel Bachs y sobrino; Constantino Cantasanos; Francisco Colionge; Eduardo Richason; Antonio Pons; María Carbó y una niña, y Domingo Delecte. - Total, 13.

PARA BARCELONA

D. Jaime Moysi; Pedro Rivera; Bartolomé Salort; Victoriano Ferrer; Francisco-Vidal; Miguel Vidal; un Corrigendo; Pedro Sirvent: Antonio Surés; José Jané; M. Harrés; Tomás Masgrau; Jaime Oliva; Juan Orfila; Carlos Butsems; Tomás Antigas; José Siuvans, y José Ereter.—Total, 19 Para informes calle del Angel, nom 108

## Noticias marítimas

VAPORES TRASATLÁNTICOS «El «Isla de Mindanao» salió el 12 de Port-Said en direccion à Barcelona.

El «Buenos Aíres» salió el 10 de la Habana en direccion á Puerto-Rico.

El «Isla de Panay» salió el 12 de Aden para Singapore.

El «Santo Domingo» salió el 11 de Puerto-Rico para la Habana.

El francés «Washington» llegó el 10 à la Habana procedente de Santander y Coruña.

# Calendario

Santo de hoy.—Stos. Abraham, ermitaño, y Julian.

Santo de mañana. - S. Patricio, obispo y confesor.

#### Cultos

Esta noche, á las 8, en la parroquial iglesia de Sta. María se rezará el Stmo. Rosario y despues continuará la predicacion para hombres el Rdo. P. Ferris y al fin canto del Perdon ó Dios mio.

En las Concepcionistas, continúa por la mañana, á las 6 y media, durante la Santa Misa, el devoto ejercicio de consagrar todo el mes de Marzo al glorioso Patriarca S. José.

Jubileo-circular de las Cuarenta-Horas, continua en la iglesia del Asilo de Huérfanas, el Señor está de manifiesto por la tarde desde las 5 y media hasta las 7 y media, practicándose con acompañamiento de harmonium los propios y acostumbrados cultos en honor de Jesús Sacramentado.

Enseñanza de la Doctrina Cristiana para los niños y niñas que han de hacer la primera Sagrada Comunion, en las tres iglesias parroquiales y por la noche en el oratorio de las Carmelitas.

Visita à la Corte de Maria. - Mahana se hace a Nara. Sta. de la Concepcion en la Concepcion.

# Ultimas cotizaciones

#### Banco de Mahon

Barcelona 14.-4 t.

AN A	1
4 por siento interior	63'15
4 por clento Exterior	73:77
4 por clento Amortizable	76'25
Billetes Hip. Cube 1886.	85.50
Id. id. 1890	73'25
Banco Hispano-Colonial	00'00
Ferro-carril de Francia	20'60
Ferro-carril del Norie	26'30
Id. de Orense	00'00
Ferro-carril de Almansa	00'00
Id. de O. B. y F	53'12
Id. del Norte	00'00
Id. de Orense	00'00
Id. de Almansa	
Obligaciones C. Trasat	00'00
Empeños del Casino Mercan	til
Interior rs vn. paga a	Icista.
Exterior» »	D
	. H I
Official	

#### Uncial

Madrid 14 - 4 :

iyladrid 14.	Wadrid 144 t.	
4 por ciento Interior	63"15	
4 por ciento Exterior	74'05	
4 por ciento Amortizable	76'15	
Billetes Hip. Cuba 86	85'30	
Id. 16 id. 90	73.00	
Acciones Banco España	363'00	
Comp. Arrend. Tabacos	191'50	
París à la vista	dinero.	
Lóndres á la vista 29'78	á 29'80	
Lóndres á 60 dias vista	00'00	

# Movimiento del Puerto

Entrados el 14

De Ciudadela, vapor re nolcador «Constantes, patron Domingo Frixdon, con 7 tripulantes, lastre y una chalana.

Idem el 15

De Palma, vapor-correo «Nuevo Mahonés» capitan don Bernardo Cabot, con 18 tripulantes, 10 pasajeros, efectos y la correspondencia.

Despachados el 16 Para Ciudadela, el citado remolcador.

## Anuncios oficiales

ID. Bosé Widal Rubi, Delegado Especial del Gobierno de 5 M. en Mena on ca.

Hago saber: Que el Excmo. Sr. Ministro de la Guerra con fecha 29 de Febrero último ha trasmitido al Director General de la guardia civil la Real orden siguiente:

«Palomas mensajeras —5. seccion. -Excmo. Sr: Estando próxima la época de educacion de las palomas mensageras, tanto pertenecientes á los palomares militares como à las sociedades colombófilas, y teniendo en cuenta que tales aves, por los servicios que en tiempo de guerra puedan prestar al Estado, son dignas de todo género de proteccion y amparo, el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido à bien disponer que dé V. S. las ordenes oportunas à las Comandancias de ese Instituto, para que vigilen é impidan cuidadosamente que los cazadores hagan daño alguno á las mencionadas aves. - De Real orden lo digo à V. E. para su conocimiento y demás efectos.—Dios guarde á V. E. muchos años .- Madrid 29 de Febrero de 1896.—Azcárraga.—Sr. Director General de la Guardia civil.»

Lo que se hace público á fin de que llegue á conocimiento de todos los habitantes de esta Isla.-Mahon 16 Marzo 1896.—José Vidal.

## Matadero

Procedencia y peso del ganado degollado durante los dias siguientes:

Dia 11 Marzo.—1 ternero, 108 kilos, Pedro Valera; 1 id., 101, vergel del senor Mir; 1 id., 92, En Butilla (Ciudadela); 1 id., 177, Turneltí d'es Capitá; 1 id., 129, Curnia; 2 carneros, 31, Cugallo Petit; 2 id., 21, Binilleuti Vey; 4 id., 55, 2 de Vuimeno Nou (Alayor), L de la estancia Vuimenó y 1 de S'Uestrá, y 1 cerdo, 136.

Dia 12.—No se degolló ninguna rés. Dia 13.—1 buey, 205 kilos, Juan Melia (Alayor); 1 vaca, 188, Márcos del Lazareto; 1 ternero, 114, Santa Creueta (Mercadal); 1 ternera, 109, noria La Plana; 6 carneros, 89, 3 del huerto de Vuimenó (Alayor) y 3 de la estancia Binicalaf de Vigo; 1 id., 35, Sonacatsana (Alayor); 3 id., 38, Murellet; 1 id., 9, Son Mir; 1 id., 10, estancia Ne Bona, y 2 cerdos, 160.

Dia 14.—1 buey, 244 kilos, Sebastian de Son Rubi (Mercadal) 1 id., 300, Juan Meliá (Alayor); 1 vaca, 162, Santa Creueta (Mercadal); 1 ternero, 114, Pedro Mascaró (Alayor); 1 id., 203, Turrubet (id.); 6 carneros, 59, Benito Betor; 3 id., 28, id.; 3 id., 48, Santa Rosa; 3 id., 37, Murellet; 2 id., 21, Binienfús, y 1 cerdo, 74.

Dia 15.—1 vaca, 160 kilos, noria de Salas; 1 ternero, 124, Santa Creueta (Mercadal); 2 carneros, 27, Benito Beter; 1 id., 18, Son Carlos; 1 id., 15, Binienfús, y 2 cerdos, 51.

# Telegramas

El Bien Público

No se permite su reproduccion en esta Gudadi

Madrid 14.-2'15 t.

Paris.—Han pasado la frontera entrando en Francia numerosos jóvenes italianos huyendo del servicio militar. Muchos otros se han dirigido á la Suiza.

Nada de nuevo respecto á Cuba.

Madrid 15.—2 mad.

Cuba.—El parte oficial dice que han tenido lugar varios encuentros satisfactorios para nuestras tropas.

Maceo activamente perseguido trata de pasar á Vuelta Abajo. Las tropas cubren la línea de Alquinar para impedirlo.

El general Weyler ha indultado á un artillero condenado á muerte.

Los estudiantes yankees de Mariland han quemado la bandera española.

Las correrias de los insurrectos obedecen à influir para que se les reconozca la beligerancia.

Madrid 15.—10'15 m.

El general Weyler no reconoce importancia á los encuentros recientes que se han verificado aisladamente. La tendrian si los rebeldes afrontaran las columnas y sostuvieran combates.

Madrid 15.-10'45 m.

En los centros militares se asegura que todo está dispuesto para que se embarquen á la primera indicacion del general Weyler los refuerzos que necesite.

Madrid 15.-2 t.

París. - Se han declarado en huelga las fábricas de cristales de Montlucon.

En Chile se han sentido fuertes terremotos que se cree hayan causado desgracias.

Algunos rios de Francia han tenido extraordinarias crecidas causando inundaciones.

Madrid 16.-2 mad.

Nueva-York.—Ha salido el vapor «Bermuda» con hombres armas y municiones. Los documentos expresan que dicho buque se dirige á Méjico; pero se cree que conduce una expedicion filibustera.

Ha llegado á la Habana un capitan yankee que se cree está encargado de velar en la informacion de la campaña de Cuba.

Madrid 16.-10 m.

Telegrama particular Habana dice encuentro fuerzas San Quintin Llerena producido aqui penosa impresion heridos sido recibidos asistidos caballeros hospitalarios esplicando desgracia por haber sido atacados antes destacamento. (Textual.)

Imp. de M. Parpal.

# LA MARÍTIMA

COMPAÑÍA MAHONESA DE VAPORES

En cumplimiento de lo dispuesto por el Excmo, Sr. Ministro de la Guerra por Real Orden de 17 Febrero último autorizando el traspaso hecho por la «Mahonesa» à esta Sociedad del servicio de transportes militares entre Malaga y Melilla, se convoca a los Sres, accionistas a junta general extraordinaria en el domicilio del senor Director Naviero, para el dia 20 del corriente à las seis de la tarde, con el objeto de aclarar el artículo 60 de los Estatutos que trata de la disolucion de la Sociedad, en el sentido de que mientras dure el contrato con el ramo de Guerra para dicho servicio de transportes militares entre Málaga y Melilla, que presta actualmente el vapor «Puerto-Mahon», no podrá disolverse la Sociedad sinó por las causas que autoriza el Código de comercio, ni se reducirá el capital social sin prévio consentimiento debramo de Guerra y en la forma y términos que prescribe el citado Código.-Mahon 6 Marzo de 1896.-P. A. de la Junta de Gobierno. - El Secretario, Pedro Ballester .- V. B. El Presidente, J. Biale y Coll.

La Junta consultiva de esta Sociedad, de acuerdo con la Gerencia, convoca Junta general extraordinaria para el domingo dia 29 del actual á las 10 y media de la mahana en el domicilio del infrascrito, Isabel II 58, al objeto de tratar del aumento de maquinaria y de los artículos 3.º y 12? de la escritura social?

Se recuerda à los senores accionistas que el derecho de asistencia debe hacerse constar depositando previamente las acciones en poder de la Gerencia hasta dos dias ántes del señalado para la Junta, pudiendo efectuar dicho depósito iodos los días laborables de 9 à 12 de la manana en el domicilio eitado ó en las oficinas de esta Sociedad situadas en la misma fabrican atroqui

- Mahon 13 Marzo 1896 Francisco F. Andreu.

A partir desde hoy, los tipos de interés para los depósitos en efectivo que se constituyan en esta Sociedad, serán los si-

Plazo mínimo de 3 meses 3 por ciento ra que todo está dispuesto para landa

Plazo mínimo de 1 año 3 112 por cien-

- En 19 Julio próximo quedará reducido al 3 112 por ciento el interés de los depósitos al 4 por ciento que en dicha fecha lleven un año ó más de constituídos.

Los depósitos al 4 por ciento que en 1.º Julio próximo no lleven un año de constituidos, sufrican la reduccion al 3 112 por ciento a medida que vayan cumpliendo dicho plazo.

Los acreedores por depósitos constituí+1 dos al 3 112 por ciento por término de 6 meses, deberán optar á su vencimiento por la ampliacion á un año del plazo del depósito, ó por la reduccion de su interés al 3 por ciento.

Mahon 14 Marzo de 1896 .- Por el Banco de Mahon, El Director-Gerente, J. J. Rodriguez.

# Centro General de Negocios

A partir desde hoy, los tipos de interés para los depósitos en efectivo que se constituyan en esta Sociedad, serán los siguientes:

Plazo mínimo de 3 meses 3 por ciento

Plazo mínimo de raño 3 112 por ciento anual.

En 1.º Julio próximo quedará reducido al 3 112 por ciento el interes de los depósitos al a por ciento que en dicha fecha lleven un año ó más de constituídos.

Los depósitos al 4 por ciento que en 1.º Julio próximo no lleven un año de constituídos, sufrirán la reduccion al 3 112 por ciento a medida que vayan cumpliendo dicho plazo.

Los acreedores por depósitos constituídos al 3 112 por ciento por término de 6 meses; deberán optar á su vencimiento por la ampliacion à un ano del plazo del depósito, o por la reduccion de su interés al 3 pericientonequilipe obletibole ar

Mahon 14 Marzo 1896, -Goñalons, Carreras y C. institution aproli

# Con muebles

Está para alquilar el primer piso de la calle de San Fernando, n.º 28. Informarán en la misma.

# GRAN CERERIA



ESPECIALIDAD en cirios, blando-nes, bachas, candelas y todo lo concerniente al ramo de cerería, elaborado con toda perfeccion al peso, forma y gusto de cada país, en CERAS PURAS DE ABEJAS para el CULTO CATOLICO, y con buenas mezclas de varias clases y precios. «Sin humo,

olor ni carbon.»

Compto-Rico para la Habana. rrespondencia. BLANQUEO DE CERAS en gran escala, puras sin mezcla de grumo, hoja y pan.

Ceras Amarillas de todas procedencias, para el blanqueo y otras Industrias puras de Abejas.—(Es. (III) tearina, Parafina, Cerecina y Cera vegetal.)

FABRICA DE BUJIAS Esteáricas y Transparentes, blancas y de colores de todas clases y varios precios. Cirios y blandones esteá-ricos de todas dimensiones.

Casa fundada en 1858. Expediciones à todos los puntos de la Península y Ultramar.

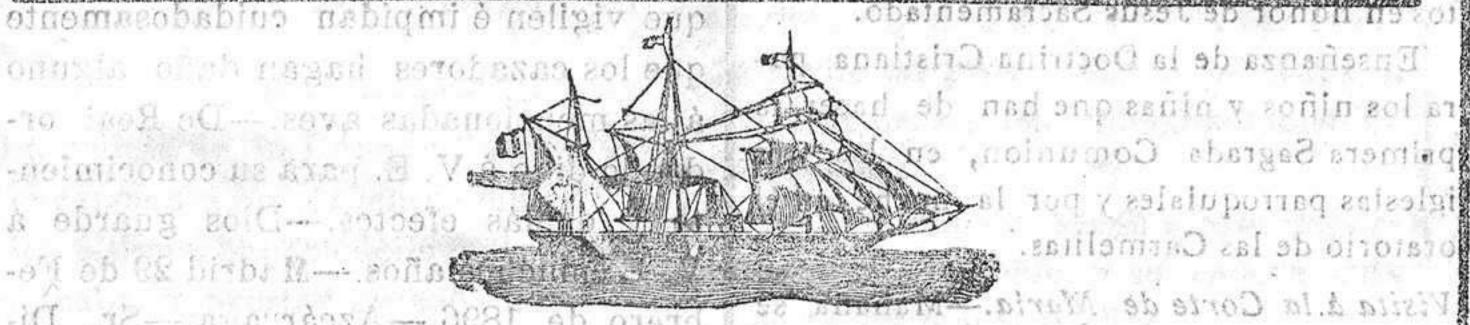
MECHA INSTANTÁNEA PARA ILUMINACIONES de primera clase SALVADO Y SALA PRINCESA, 40 BARCELONA

Se remiten notas de precios y catálogos ilustrados gratis. 

# ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA, INFLAMACION DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO Curan las AFTAS 6 ESCORIACIONES DE LA BOCA; calman la IRRITA-CION producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso à su garganta, como los oradores y cantantes Desconfiese de las imitaciones que se ofrecen albajo precio, pues sus resultanto dos son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad exijase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPANOUA, E. FORMIGUERA YECEDO BE Se encuentran entroides las farmácias - radeb omenanamos nos esobnesis.



# Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Marzo de 1896 LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Marzo directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnifico y rápido vapor francés

LÍNEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires los grandiosos y acreditados vapores franceses

el día 11 de Marzo el vapor «PROVENCE» el día 26 » «LES ALPES»

Consignatarios en Barcelona, Ripol y Comp., Plaza de Palacio.-Barcelona.

Calle Nueva, 37 y 39

PARA VENDER

PIANOS PARA ALQUILAR.

SE COMPRAN DE TODAS CLASES.

PIANOS SE COMPONEN DEJÁNDOLOS CASINURVOS

PIANOS SALIDOS DE FÁBRICA LOS ALQUILAMOS COBRANDO OCHO DUROS MENSUALES POR ESPACIO DE DOS AÑOS; AL CABO DE CUYO TIEMPO QUEDA PROPIEDAD DEL INQUILINO.

NOTA: Se hacen toda clase de combinaciones en dichos instrumentos.

# de primera instancia del Partido

de Mahon. En virtud del presente edicto y mediante providencia del día de hoy dada a instancia de D. Catalina Pablo y Mer adal en los autos ejecutivos que la misma sigue contra D. Juan Carreras y Vigo, se saca a pública subasta por término de veinte días el predio «Tudons» sito en el término de Ciudadela de extension ciento setenta hectáreas, tres áreas y veinte y una centiáreas, lindante por el Norte con el camino de Mahón y con los predios Arenetas y Angoixas, por Mediodia con los predios Binipati Nou, Trinidad, Cavallería Vella, Santa Creueta y Binigarba; por el Este con los predios Binigarba, Santa Creueta, Son Sivineta y Arenetas y por el Oeste con el predio Viña Gran, con tierras de Francisco Faner, con otras de herederos de Juan Torres y con el predio Binipati Nou. Linda además con el camino viejo que atraviesa dicho predio Tudons de Noroeste á Sudoeste, que ha sido justipreciado en su totalidad por los peritos nombrados al efecto en la cantidad de noventa y siete mil. quinientas pesetas, quedando señalado para el remate el día veinte de Abril próximo á las once de su mañana en la Sala

1. Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en el Establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor de la finca que sirve de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos. Se devolverán dichas consignaciones á sus respectivos duenos acto continuo del remate, escepto la que corresponda al mejor postor, la cual se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligacion, y en su caso, como parte del precio de la venta q obresono. Il

Audiencia de este Juzgado, con sujeción á

las condiciones siguientes:

2. La ejecutante podrá tomar parte en la subasta y mejorar las posturas que se hicieran, sin necesidad de consignar el depósito prevenido en la condicion anterior.

No se admitiran posturas que no cubrandas dos neiceras partes del avaluo y podrán hacerse á calidad de ceder el remate á un tercero.

4.ª Los títulos de propiedad de la espresada finca estarán de manifiesto en la Escribanía del actuario para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta previniéndose además, que los licitadores deberán conformarse con ello y que no tendrán derecho á exigir ningunos otros. Después del remate no se admitira al rematante ninguna reclamacion por insuficencia ó defecto de los títulos oub

Dado en Mahon a doce de Marzo de mil ochocientos noventa y seis! TEnrique Zala divar Antemi, Ldo Juan Tremol, Esnoli na empezaran a cumplir con el Sacra-

## mento de la Gala Cala Caparacion

- Hilldominga czadel corrientent lasla rodeq su mañana, se venderá en licitacion privada en las Oficinas de los Sres. Gonalons, Carreras y C.a, la casa núm. 13 de la calle de Sta.: Anaide esta ciudad, resquina da la de San Sebastian, siempre que la postura sea del agrado de los dueños de dicha finca.

Los títulos de propiedad y condiciones para la venta, obran en las referidas Ofi-

# AL PUBLICO

En la calle de los Frailes número 18, se encontrarán alas de ave disecadas y arregladas con esmero a propósito para niños, que hayan de vestir de Angel en las procesiones de Semana Santa. OI JaioT Precios módicos.

#### men Alcidit Charles a bor

A cuatro sueldos el quintal se vende en el horno de cal existente en el predio Biniac nou. Sales and the second se

# Para vender

Lo está la casa de la calle de Sta. Victoria n.º 2, esquina á la calle del Sol. Para informes en esta imprenta.

# Fara alquilar

Lo está la casa de la calle de la Iglesia, num. 7. Para informes en la calle del Rosario, núm. 17, tienda de ropas.

# tara alquilar

Lo están los altos y los bajos, juntos o por separado, de la casa calle de San José números 41 y 43.

Para informes calle del Angel, núm. 10.